

PUBLICIDAD.

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peso ta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven
No se publica los títulos.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1½ ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, año, 10 ptas.—Periodicos de suscripción, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

PESETAS

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Muy importante.

¿Sabéis quién es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿El que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VALDES, 37.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

La cuestión del agua.

Nuestros colegas *La Coalición*, primero, y el *Correo de Extremadura* después, nos incitan a emitir opinión sobre la subida en el precio del agua, acordada por la Sociedad del Canal del Gevor.

Limitando a este extremo la contestación, debemos decirles que, a nuestro juicio, la Sociedad está en su perfecto derecho. Que, legalmente, nada hay que objetar, y que considerando el asunto bajo otros aspectos, tan cumplidamente los ha tratado *La Coalición*, que nada queda por rebatir del comunicado que autoriza el Director gerente D. Pedro Molina e inserta aquél periódico en su penúltimo número.

No seríamos con el *Correo* tan cortes como deseamos, si no nos hicieramos cargo de las dudas que muestra en cuanto al propósito que LA REGIÓN abrigaba al combatir en el pasado verano la aplicación del capital del 80 por 100 del Ayuntamiento, a dicha Sociedad, para formar parte de ella en la medida de la cuantía que aportaba y como medio de que las obras pudieran terminarse. A mas llega el colega en el suelo que dedica al asunto, porque parece que quiere dar a entender que la elevación de precio que lamenta la población, debida es a la actualidad que entonces tomamos.

No fué tanto nuestro poderío ni mucho menos, caro colega, ni en este asunto ni en tantos otros en que hemos tenido la iniciativa o hemos secundado a las minorías republicanas que por tantos años han luchado en el Ayuntamiento en defensa de los intereses comunitarios.

Aquella cabala, a la que ciertamente nos opusimos, se malogró por el abandono voluntario de los en ella interesados, ya que la parsimonia con que entre nosotros se resuelven los asuntos administrativos no habían de dar el tiempo necesario para convertir las inscripciones en metálico y finalizar las obras del canal.

Y que este desistimiento fué una ventura para el Municipio, por indudable lo tenemos, porque como los hechos lo han demostrado, con los recursos de este y los de que disponía la primitiva Sociedad no hubieran podido concluirse las obras, aun dando de barato que el tiempo no se agotaba antes que el dinero; y como consecuencia vendría la caducidad, porque este era el tercero y último plazo, improrrogable por la ley, y la pérdida en definitiva de la mayor parte del capital que el Municipio generosamente habría alegado a la empresa. Y la razón es clara.

Recuerde el colega por quanto figura el capital de la Sociedad en aquel pro-

yecto admitido por el Ayuntamiento, amparado por el *Nuevo Diario* y defendido como concejal por ese mismo señor Molina, hoy director gerente del Sindicato, entérse a la vez del valor con que está representado en este y diganos con franqueza, sin distingos ni repugnas, si el municipio no habría pagado los vidrios rotos, las torpezas ó las desgracias de la primitiva Sociedad. Digámoslo sin parecer que la inteligencia financiera con que se nos quiere mostrar el Sr. Molina, no sufrió algún eclipse cuando, como concejal, con tanta insistencia defendía aquella solución por considerarla provechosa al Ayuntamiento, y que dejó de sufrirlo, intentando después cual particular y en nombre de sus intereses é de otros, en las negociaciones que hubieron de preceder a la creación del flamante Sindicato.

Nosotros, como *El Correo* y antes que éste quizás, hemos defendido la conveniencia de que los servicios de carácter general como el suministro del agua, debieran correr a cargo de los municipios, y esto será en definitiva, aunque por desgracia el de que se trata, se aleje por algún tiempo y no se consiga sin sacrificios de importancia, que han debido economizarse; pero de esto y de aquello no es nuestra la culpa, ni ayer ni hoy. Tampoco lo es de los concejales republicanos, sino de los que dentro y fuera del Ayuntamiento posepon los intereses del mismo a satisfacciones personales.

No quisiéramos que en este caso como en tantos otros, los bienes comunales tuvieran más aplicación que la que la ley y la justicia demandan.

Tiene explicado *El Correo* los motivos de nuestra actitud de entonces, ya que más bien la falta de memoria que otra cosa, haya requerido lo que, nadie de los que nos leyeron necesita, ni mucho menos el colega, tan ladino de suyo.

El verdadero descubrimiento ha sido ahora en Serbia.

Se ponen los pelos de punta leyendo los detalles terroríficos que traen los telegramas.

Reyes, ministros, generales y palaciegos han sido fallecidos por tropas insurrectas en un abrir y cerrar de ojos.

Es preciso convenir en que hay oficios muy arrisquados.

Si Pedro Karageorgievitch, proclamado Rey por la insurrección, acepta el destino, no se podrá negar que es un valiente.

Y todo el mundo exclamará con asombro:

—¡Karageor... etcétera!

Ya se habrán ustedes enterado de una real orden nombrando alcalde de la Aduana de Irún a un sobrino del ministro de Hacienda, por defunción del que desempeñaba ese cargo, siendo así que el difunto goza de perfecta salud, sin haber experimentado la más mínima novedad en ello.

Eso es que el sobrino le diría a su tío:

—Firmeme usted la credencial de alcalde de la Aduana de Irún.

—Hombre, no puede ser. ¿Cómo vamos a echar al que desempeña ese destino para darte a ti?

—Muy sencillamente: se le mata.

—Qué dices, hombre de Dios? Estás en tu juicio?

—No se asuste usted, tío, que no es para tanto. Quiero decir que se le mata oficialmente hasta más.

—¿En?

—Pone usted en la real orden: «Por defunción del que desempeñaba la Alcaldía... etcétera.»

—Y si protesta diciendo que está vivo y sano?

—Nadie le creerá, porque lo oficial es a lo que hay que atenerse.

—Bueno, bueno, pues a matarlo ahora mismo.

Y duerme á pierna suelta el homicida sin que su crimen inquietud le dé, «porque no brota sangre de la herida, porque el muerto está en pie!»

Los versos subrayados no son míos, son del mismo San Pedro, apóstol y ministro de Hacienda.

Mamed Casanova es un hombre de paisano.

Prometió que se iba a fugar de la cárcel de la Coruña, donde está recluido, y por un tris no se ha fugado ya.

Uno de los vigilantes le sorprendió á las altas horas de la madrugada sin grillos y con todas las herramientas preparadas para emprender el viaje.

Bueno, una pequeña interrupción, pero verán ustedes cómo se fuga.

El mejor día Mamed, que es un tío superior, se filtra por la pared, plagiando al Comendador, y no alcanza a Su Merced ni el gaigo más correder!

ESTRANI.

COLABORACION

SIN SOMBRERO

Sea o no sea de origen español el sombrero, es para la mujer una prenda de las que más la adornan y la única quizás entre toda las de su uso, a que de continuo le da la preferencia.

Como la mantilla, nos gusta verla, vestir el sombrero; y de igual gusto suponemos participan todos.

Esto sentado, no obstante, nos vamos a permitir rogarles prescindan del tal adorno, al sentarse en el teatro, á fin de no privar a otros de un derecho comprado al mismo precio y con igual justicia adquirido.

Nuestras lectoras y paisanas, de cuya deferencias y galantes atenciones tenemos gratísimos motivos para esperarlo todo, han de comprender con nosotros, que, dadas las condiciones del teatro á que asistimos ahora, si nos toca delante una señora con sombrero, nos habrá tocado también la triste pena de quedarnos sin una facultad en la cara y unos cuantos céntimos de menos en el bolsillo, gastados inútilmente para ver algo de que luego nos privan ellas, dejandonos la paciencia a prueba.

Lo bajo del escenario y la falta del natural declive en el piso sobre que está encavado el teatro Chapí, son argumentos bastantes para que todas comprendan la razón de nuestras quejas, las cuales esperamos ver atendidas muy pronto, ó de lo contrario, habremos de prescindir de butacas y sillones contentandonos con las gradas, lo cual, posible es que no hiciera mucha gracia á la empresa.

Se argumentará, acaso, que la mayo-

ría de las señoras que asisten al teatro van también preparadas para pasear en San Francisco. Pero todo puede armonizarse si nuestras amables paisanas se acostumbren a despojarse del sombrero, teniéndolo en la falda mientras dura la representación, como lo hacemos nosotros.

Confiamos en la justicia de nuestra pretensión tanto como en las atenciones y fina galantería de que siempre hemos sido admiradores con respecto a las badajocenses de todas las clases, y especialmente por partes de aquellas á quienes ahora nos dirigimos, esperamos una vez más ver realizados los deseos del público todo, dado que á todos y á todas, en general, molestan los sombreros de las primeras filas.

Sin sombrero estaremos todos mejor.

—Lo haréis, señoras?

Indudablemente. Así por lo menos lo esperamos.

NOTICIAS.

Badajoz 17 Junio 1903.

Sección Oficial

El «Boletín» del 16 publica: Circular del Gobierno civil interesando la busca de un perro pachón que desapareció de la casa de D. José Jaraquemada en Fuente del Maestre.

Edicto de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se celebrará el 27 del corriente, para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo.

Otro del Administrador de Aduanas de Villanueva del Fresno ampliando por dos meses más el plazo para que presenten solicitudes los propietarios que deseen arrendar un local para establecer las oficinas de dicha Aduana.

Otro de la Fiscalía de la Audiencia de Cáceres publicando la relación de los nombramientos de fiscales municipales para el bienio de 1903 a 1905 correspondientes á la circunscripción de esta Audiencia provincial.

Lista de los individuos que forman la Junta municipal de Fuent de Cantes y Codosera.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro del Alcalde de la Codosera anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas.

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Higuera de Vargas, ha detenido á Prudencio Gánero como presunto autor de una tentativa de violación en la persona de María Torrado Felipe.

La de Castilblanco ha detenido á Waldo Fernández González, como presunto autor de un incendio.

Dicho individuo fué puesto á disposición del Juzgado de Herrera del Duque.

En Mérida cuestionaron hace algunas noches, Juan y Dionisio Serrano, con Antonio Tejeda, encontrándose los tres en una taberna. Salieron á la calle para resolver la cuestión y el Dionisio causó á Antonio una herida.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C°

Sic semper tyrannis.

Los periódicos de todos los países no se ocupan de otra cosa que del drama de Belgrado: asuste, horroriza leer el relato que hacen los periódicos de los sucesos. Autores? unos cuantos oficiales jóvenes, deseosos de salvar a su país de la tiranía y la opresión. Víctimas? dos esposos que dormían con la tranquilidad material que puede dar estar rodeados de guardias en un palacio real; él un rey educado en la opulencia y servilismo de la Corte, un príncipe que por satisfacer una pasión arroja a su propio padre de la capital del reino, para tener más libertad de acción; un marido juguete de una mujer más astuta que hermosa y que solo supo rodearse de odios y rencores que lentamente se fueron aumentando hasta que por fin estallaron en la noche del 9 al 10 de Junio. Ella una cámara de Palacio que logró enamorar al entonces príncipe despertando en el apetito que solo podría satisfacer yendo alaltar una reina que hizo de su marido un instrumento de su ambición y que siempre estuvo engañando al pueblo con embrazos ficticios y que más tarde fue en descubiertos como obitales y que fue la causante de los últimos sucesos. Tales han sido los protagonistas del drama realizado en el palacio del Konak. Los cimientos de los palacios reales han temblado, la escena de César que cayó acorralado a puñaladas en el Senado romano se ha vuelto a representar en el siglo XX y ha tenido confirmación la frase de Bruto: sic semper tyrannis.

JOSE VILLA SALGUERO.

Almendralejo 17 Junio 1903.

Crónica Local**En el Ayuntamiento**

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. José Muñiz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Martínez Cabrera, Panisagua, Vara, Martínez Rodríguez, Santos Redondo, Segovia, Vega y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban algunos expedientes de lactancia y el dictamen de la comisión de Propios, en donde se consigna que se manifieste al Sr. Gobernador civil de la provincia que para poder emitir el informe pedido a la Corporación sobre el proyecto de alumbrado eléctrico, es indispensable enviar dicho proyecto a sus copia del mismo, debidamente autorizada. Hablaron de este asunto los señores Santos Redondo, G. de Segovia y Osorio.

Con el voto en contra del señor Martínez Cabrera, y después de hacer uso de la palabra éste y el Sr. Panisagua, se aprueba otro dictamen de la citada comisión de Propios, referente a la tasaación de una pequeña parcela sobrante de "Malos caminos".

Se acordó que acerca de la propiedad de un nicho informe dicha comisión de Propios, toda vez que en realidad no lo ha hecho.

Igualmente se aprueba otro informe de la expresada comisión sobre reconocimiento por parte del propietario de dos terrenos que vendió el Estado como soberano de la Cañada, del dominio que el Ayuntamiento tiene en las fajas ó pedazos destinados a vías públicas en la barriada de la estación, facultándose al Alcalde y al Síndico para que acepten la escritura en que se formalice dicho reconocimiento.

Se concede permiso a D. Ricardo Carapeto, D. Manuel Terrón Galache y D. José López Menacho para hacer obras en casa de su propiedad.

Se da cuenta de la notificación hecha al gerente de la Sociedad del tranvía y del deslinde llevado a cabo.

El alcalde refiere la petición que le han hecho varios vecinos de la barriada de la estación para que el Ayuntamiento contribuya a los festejos proyectados para el dia 28. Hacén uso de la palabra los señores Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez y otros concejales. Se acuerda por mayoría, en votación nominal, que la Comisión de festejos con el alcalde puede efectuar los que estime oportuno; pero sin que el gasto exceda de 300 pesetas. La minoría funda su voto en que antes que en festejos debe garantizar cuánto sea preciso para que la barriada tenga muchas cosas de que hoy carece.

Se acuerda que una Comisión vaya a Mérida para saludar al ministro de Obras Públicas a su paso para dicha ciudad, interesándole a la vez la breve y pronta resolución del expediente relativo al ensanche del puente de Palmas.

La sesión terminó á las dos de la tarde.

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la *Lactoficina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 le remite por correo el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Una carta.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Acabo de leer con asombro en su ilustrado periódico, la denuncia del folleto *Redención del proletariado extremeño*, publicado primeramente en *Las Dominicales* y reproducido por nosotros en el folleto aludido.

¿Qué idea se llevan las autoridades con denunciar el artículo de *Demófilo*? ¿Con el pretesto de que se ataca a la religión católica, cortar nuestra libertad de acción, para no poder seguir la propaganda iniciada? ¿Amedrentarnos con la denuncia para que no pueda publicarse la segunda tirada?

Pues no han de conseguir su intento. Al amparo de la ley hemos empezado nuestra propaganda, y al amparo de la ley hemos de seguirla hasta donde nuestras fuerzas alcancen. Nuestra voluntad es de acero, y no nos hemos de doblegar ante ninguna imposición, venga de donde de viniere.

Cuando se convencerán los reaccionarios de que la razón está de nuestra parte y que las arbitrariedades solo sirven para acelerar nuestro triunfo?

Sírvase publicar en su ilustrado periódico las anteriores líneas, quedando como siempre suyo afm. y correligionario

J. LEÓN CIRERA. ——————
Badajez 16—6—903.

Dicen los inteligentes en la materia, que no hay café torrefacto que se iguale en aroma, sabor y color al célebre de la marca de «La Estrella».

Lo hay. Muñoz Torrero 13 y 15 y Arias Montano, 12.

Hemos recibido un comunicado de un vecino de la estación que publicaremos en el número próximo.

Hoy no ha podido tener cabida por falta de espacio.

EN LOS MERCADOS

Según decimos en otro lugar, el Boletín Oficial de ayer publica los nombres de los fiscales municipales nombrados para el próximo bienio en los diferentes pueblos de esta provincia.

Los del partido de Badajoz son:

Albuera.—D. Casimiro Florencio Estrecho.

Talavera la Real.—D. Juan Rodríguez Campos.

Badajez.—D. Fernando Abarregui y Ponce, al cual damos la enhorabuena.

Abundante sebososo y ondulado cabellero se obtiene usando el PETROLEO SANSON.

Sr. Fiscal de la Audiencia:

Dícese que el 6 de Enero último, el niño de 12 años Jacinto Vega Rivera, hijo de Manuel Vega Menacho, que se encontraba en la dehesa «Botello», término de Jerez de los Caballeros y próxima a Zahinos, fue herido gravemente de un tiro de escopeta, disparado con imprudencia tal vez, por Antonio García y García, de 28 años de edad y vecino de la misma villa.

Dícese también que para evitar, sin duda que conciencien el hecho, las autoridades de Jerez, fue trasladado el niño, herido mortalmente, al término de Zahinos, donde fue a recogerlo el Juzgado municipal que lo trasladó al pueblo, falleciéndole a los pocos instantes.

Se dice así mismo que en el libro registro de la Audiencia no aparece anotación alguna referente al informe que ha debido instruirse con motivo de tal suceso; pero que en cambio, resulta que el Juzgado municipal de Zahinos ha condenado a Antonio García como autor del hecho, a la pena de 7 pesetas de multa.

Esta última versión, por lo absurda,

nos parece que no tendrá fundamento, pero de todos modos creemos que el señor Fiscal debe poner en claro si la muerte del niño Jacinto fué causada violentamente y que si acaso de este hecho no se ha instruido causa, procurará que se forme sumario y se inquiera si la noticia del juicio de falta es ó no cierta, para que en su caso la justicia se cumpla, aplicando la ley a todos los culpables.

Hay que demostrar que el Código penal rige para todo el mundo.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

En el tren mixto de hoy ha salido para Mérida la comisión del Ayuntamiento que va á saludar al ministro de Obras Públicas, marqués de Vadillo.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos ó glicero-fosfatos. Una peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

——————

Teatro Chapí

A noche se pusieron en escena *El tirador de palomas*, *El guitarrico*, *San Juan de Luz* y *El puño de rosas*. De la ejecución de estas cuatro obras hemos hablado en números anteriores. En las cuatro tomó parte la Sra. Pérez, que por indisposición de la Sra. González viene interpretando, desde la noche del domingo, —y bien por cierto— el papel de Pépite, en *San Juan de Luz*. Por lo que se ve, la simpática artista a que nos referimos es la que más va a trabajar en el teatro Chapí.

A noche, algunos de los que ocupaban los asientos de gradas, tuvieron que utilizar los paraguas para resguardarse de la lluvia.

Según noticias se está ensayando *Enseñanza libre*.

FUNCION PARA HOY

A las nueve de la noche: *El guitarrico*.

A las diez: *San Juan de Luz*.

A las once: *Sandías y melones* (estreno).

A las doce: *El puño de rosas*.

Mitins

En Londres se ha celebrado un mitin abogando por la libertad de los obreros presos en esta capital y en otros puntos de España.

Con igual objeto ha habido otros mitines en diferentes poblaciones de nuestro país.

El Gobierno que preside el Sr. Silvela oírceria una nota simpática, acordando un indulto por virtud del cual se sobreseyera todas las causas que se signen contra los obreros presos en Badajoz y en otras localidades.

Multitud de familias que hoy están en la miseria, se lo agradecerían.

Catarro de los niños, Coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura rápidamente con el **Anticatarral Roselló**. Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Se cree que el juicio en causa por asesinato á que se referían las conclusiones que dimos á conocer en el número anterior, se celebrará a puerta cerrada.

Las lluvias, que tan deseadas fueron, están causando, por lo persistentes, grandes perjuicios a los agricultores.

La cosecha de garbanzos, en la que los labradores fundaban hace un mes grandes esperanzas, será nula, y casi lo mismo sucederá con la de habas, cebada y avena.

Ha fallecido la niña Aurora Fernández Gaute, hija de nuestro particular amigo D. Emilio Fernández Suárez, el cual y a su esposa dimos el pésame por la desgracia que les aflije.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Vicente Barrantes, número 35, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las cinco y media de la tarde de hoy.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

En el tren mixto de hoy ha salido para Mérida la comisión del Ayuntamiento que va á saludar al ministro de Obras Públicas, marqués de Vadillo.

En el acto del juicio se retiró la acusación por el Sr. Fiscal.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, sencero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Tribunales**JUICIO ORAL DEL DIA 15**Sección 1.^a

Procesado: Francisco Ventura Pérez, vecino de Badajoz.—Delito: Disparo.—Fiscal: Sr. Martín Negrete.—Defensor: Sr. Abarregui (don Fernando).—Procurador: Sr. Granados.

En el acto del juicio se retiró la acusación por el Sr. Fiscal.

JUICIO ORAL DEL DIA 16Sección 1.^a

Procesado: Rafael Herrero Barragán, vecino de Higuera de Llerena.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Jiménez.—Procurador: Sr. Serrano.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 16Sección 2.^a

Procesado: Benito Marquez Palencia, vecino de Mirandilla.—Delito: Robo.—Fiscal: Sr. Negrete.—Defensor: Señor Díaz Ambrona.

El veredicto fué de inocubilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

Barainea é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL
Badajoz

Aviso

Las personas á quienes en la noche del 7 y el 11 se extraviaron en el Liceo de Artesanos una capa de señora, una toquilla, un bastón, un pañuelo de percal y un rostro negro, pueden reclamarlos en la secretaría de dicha Sociedad.

REGISTRO CIVIL

Día 16 de Junio de 1903

FALLECIDOS.
Juan Prieto, 62 años; asutolia.

Domingo Fernández Talía.
Braulia González Cabrera, expósta.

Francisco Tavares Menade.

Manuel Hernández Ciborio, con Isabel Santos Pérez.

Helados

EN LA

Cervecería "El Gallo",
Plaza de la Constitución, núm. 11
BADAJOZ.

Servicio telegráfico**La huelga de Jerez**

Madrid 18 (4.20)

Según las últimas noticias recibidas de Jerez de la Frontera la huelga se ha extendido á los panaderos.

Ha llegado á dicha ciudad el Gobernador de la provincia.

Un secuestro.—Temores.

Madrid 18 (4.25)

Telegrafian de Tanger manifestando que las kabilas han secuestrado al corresponsal del «Times». Inglaterra ha formulado con tal motivo una energética reclamación. El mes que sur

nar candidato para las comisiones. Hubo discrepancia acerca de los que debieran elegirse y el marqués de la Vega de Armijo se retiró disgustado. Al fin confiaron la designación al Sr. Moret.

De viaje.

Madrid 18 (4'30).

El ministro de Obras públicas, marqués de Vadillo y el Nuncio de Su Santidad, salieron para Extremadura, con el fin de asistir al casamiento del hijo del primero con la hija del marqués de Lorenzana.

Revisión del Concordato.

Madrid 18 (4'33).

Los despachos de Roma participan que el Vaticano ha llegado á un acuerdo con el Gobierno español, acerca de la revisión del Concordato.

Las lluvias

A juzgar por las noticias últimamente recibidas, las lluvias son generales en nuestro país

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Pañería y Sastrería DE Justo García.

23, SAN JUAN, 23

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negra, desde 6 pesetas.

Últimos modelos en trajes de dril, alpacas y estambres para niños desde 5 pesetas.

Trajes para caballeros desde 35 pesetas.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPANY VALENCIANA DE NAVEGACIÓN
El vapor español de primera clase

ALCIRA

saldrá del puerto de HUELVA el dia 19 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Hospedería del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27.-Badajoz

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ante Celete, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Pianchadora

Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.

Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Falda, cortinones, etc., á precios arreglados.

ABRIL, 11.

Temporada de verano

Llegaron las novedades en batistas, céfiro, satenes, raso libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glase, sombrillas alta novedad, plumetis, damases y lanas de todas clases.

Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.

Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.

Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

APROVECHAMIENTOS

de espigas y pastos, dehesas «Santa Engracia» y «Rocillas», término de Badajoz y próximas á la población.

Para precios y condiciones dirigirse á D. José Rincón y Funes. Badajoz,

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Este en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encammandada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso y higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	88	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fíarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

LA PATERNAL

COMPÀNIA ANÒNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establishida en París rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas... Sesenta y nueve millones de pesetas.

Capitales asegurados..... Cincuenta y siete mil millones id.

Siniestros pagados..... Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.

Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.

AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PREOCO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcoba, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

X MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR), N.º 48.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.

Primas y reservas..... 45.105.694'18

TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cantidad de 92.072.916,25 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben, — Arco-Agüero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz. D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. LUIS FERRAN Y LLORENTE

6, Arribas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Méndez, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto o al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 3 ptas.

Por un cristal con pulpa para dos id..... 2 —

Por un vial con pulpa para 12-14 id..... 8 —

Por un vial con pulpa para 24-28 id..... 16 —

Por un vial con pulpa glicerolada para el granado lanar..... 20 —

Por una ternera vacunífera..... 150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Est. 1752. Cuando Vd. necesita tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estrangamientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tonico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estrangamientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o ctalesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Unidas agentes en España J. URRIACH & CO., BARCELONA.

J. Brandreth

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.

Aclararse el grato a la oír y se verá entrar la pildora en la boca.